HOJA DE SEGURIDAD

Fecha de Elaboración: 01/Septiembre/2023

Fecha de actualización: 07 / Septiembre / 2023

Elaborado y Revisado por: Agrícola Innovación, S.A de C.V.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Número de identificación SGA del producto	FERTISTAR BRIX®
Otros medios de identificación	FERTISTAR BRIX®
Fórmula química	Mezcla
Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso	**Agrícola** **Fertilizante inorgánico**
Datos del proveedor (nombre, dirección, teléfono, etc.)	**AGRÍCOLA INNOVACIÓN S.A. DE C. V.** Av. Central No 206 3er piso, Col. San Pedro de los Pinos C. P. 01180, CDMX, México, Tel. (01 55) 2614-0713 Fax (01 55) 5278-4678
Número de teléfono en caso de urgencia	**Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX)** Lada sin costo: 01800 000 2869. Servicio 24 horas del día los 365 días del año. **Accidentes en transportación (SETIQ):** Avisar al sistema Nacional de Emergencias y a las autoridades locales específicas. (0155) 5559-1588 en la CDMX y área metropolitana, (01 800) 00-21-400 en el interior del país.

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación de la sustancia o mezcla	La clasificación del producto se ha realizado conforme con la norma NMX-R-019-SCFI-2011 de acuerdo con lo indicado en la NORMA MEXICANA NOM- 018-STPS-2015 (Apéndice A.3) Corr. Cut. 1A: Corrosión cutánea, Categoría 1A, H314 Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318 Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por vía oral (Ingestión), Categoría 4, H302
Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia	NOM-018-STPS-2015: PELIGRO: INDICACIONES DE PELIGRO: Corr. Cut. 1A: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia	CONSEJOS DE PRUDENCIA: P101: Si se necesita consultar a un médico: tener a la mano el recipiente o la etiqueta del producto.P102: Mantener fuera del alcance de los niños.P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.P280: Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojosP301+P330+P331: En caso de ingestión, enjuagar la boca. No provocar el vómito.P304+P340: En caso de inhalación, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuandoestén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio. **SUSTANCIAS QUE CONTRIBUYEN A LA CLASIFICACIÓN:** Hidróxido de potasio.
Otros peligros que no conducen a una clasificación	ND/NA

III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

COMPOSICIÓN GARANTIZADA DEL FERTILIZANTE (%PESO/VOLUMEN)
Potasio (K_2O_5) 53%

IV. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios necesarios: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la HDS de este producto.

Inhalación	Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

IV. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel	Quitar la ropa y los zapatos contaminados, lavar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
Contacto con los ojos	Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.
Ingestión	Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la HDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

*Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones II y XI.

*Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

ND/NA

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados	Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción
Peligros específicos del producto químico	Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).
Medidas adicionales	Actuar conforme la NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:	Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección VIII). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protecciones alejadas. Actuar conforme a la NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosa.
Precauciones relativas al medio ambiente:	Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.
Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:	Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección XIII.

VII. MANIPULACIÓN Y MANEJO

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:

A. Precauciones generales

Cumplir el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección XI). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

VII. MANIPULACIÓN Y MANEJO

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.
Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:
Para control de exposición consultar la sección VIII. Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo, lavarse las manos después de usar los productos, quitarse la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en los comedores.

D. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:
Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver sección VI).

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:

A. Medidas técnicas de almacenamiento:
Tª mínima: 5 °C
Tª máxima: 30 °C
Tiempo máximo: 6 meses

Condiciones generales de almacenamiento:
Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver sección 10.5

Usos específicos finales:
Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

Valores límite de exposición a sustancias químicas contaminantes del ambiente laboral que han de controlarse según la NORMA MEXICANA NOM-010-STPS-2014:

Identificación		Valores límites ambientales	
Fosfato monopotásico	VLE-PPT		
	VLE-CT		

Controles técnicos apropiados:

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP y la norma NOM-017-STPS. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

más información ver secciones 7.1 Y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción en la evaluación en el Diagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo (medidas estandarizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social) al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

Protección respiratoria
Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver sección VIII).
Protección específica de las manos:
ND/NA
Protección ocular y facial:
ND/NA
Protección corporal:
ND/NA

Medidas complementarias de emergencia:
No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:
En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver sección VII.

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico a 20°C	Líquido
Aspecto	Cristalino
Color	Incoloro
Olor	Inodoro
Umbral del olor	ND/NA
Punto de fusión/punto de congelación	ND/NA
Punto de ebullición a presión atmosférica	100°C
Presión de vapor a 20°C	2350 Pa
Presión de vapor a 50°C	92.87 (12.38 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C	ND/NA
Inflamabilidad (sólido, gas)	ND/NA
Límites inferior y superior de explosión/ inflamabilidad:	ND/NA

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Punto de inflamación	No inflamable (>93°C)
Temperatura de ignición espontánea	1010°C
Temperatura de descomposición	ND/NA
pH	ND/NA
Viscosidad dinámica a 20°C	2.88 cP
Viscosidad cinemática a 20°C	1.92 cSt
Solubilidad	ND/NA
Coeficiente de reparto n-octanol / agua (valor logarítmico):	ND/NA
Densidad a 20°C	1502 kg/m^3
Densidad relativa a 20°C	1.502

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección VII.
Estabilidad química	Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
Condiciones que deben evitarse	Aplicables para la manipulación y almacenamiento temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Materiales incompatibles

Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Productos de descomposición peligrosos	Ver sección X para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ingestión (efecto agudo):
• Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
• Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección II.

Inhalación (efecto agudo):
• Toxicidad aguda: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección III.
• Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada del producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.

Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
• Principalmente al contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
• Carcinogenicidad: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.
IARC: ND/NA
• Mutagenicidad: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.
• Toxicidad para la reproducción: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.

Efectos de sensibilización:
• Respiratoria: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.
•Cutánea: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única:
El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones repetidas:
• Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.
• Piel: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.

Peligro por aspiración: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección III.

Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas.

Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Ácido cítrico CAS:77-92-9	DL_{50} oral	5400 mg/kg	RATA
	DL_{50} cutánea	ND	NO APLICA
	DL_{50} inhalación	ND	NO APLICA
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3	DL_{50} oral	388 mg/kg	RATA
	DL_{50} cutánea	ND	NO APLICA
	DL_{50} inhalación	ND	NO APLICA

Efectos interactivos: NA/ND

XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Ácido cítrico CAS:77-92-9	CL_{50}	1516 mg/L (96 h)	*Lepomis macrochirus*	Pez
	CE_{50}	160 mg/L (48 h)	N/A	Crustáceo
	CE_{50}	ND/NA	N/A	NO APLICA
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3	CL_{50}	80 mg/L (48 h)	*Gambussia afinis*	Pez
	CE_{50}	ND/NA	N/A	NO APLICA
	CE_{50}	ND/NA	N/A	NO APLICA

XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Persistencia y degradabilidad

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Ácido cítrico CAS:77-92-9	DBO5	ND/NA	Concentración	10 mg/L
	DQO	ND/NA	Periodo	28 días
	DBO5/ DQO	ND/NA	%Biodegradado	97%

Potencial de bioacumulación

Identificación	Potencial de bioacomulación	
Ácido cítrico CAS:77-92-9	BCF	3
	LoG POW	-1.55
	Potencial	Bajo

Movilidad en el suelo

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Ácido cítrico CAS:77-92-9	Koc	ND/NA	Henrry	ND/NA
	Conclusión	ND/NA	Suelo seco	ND/NA
	Tensión superficial	2.045^{-2} N/m (350.93°C)	Suelo húmedo	ND/NA

Otros efectos adversos

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene PBT ni mPmB en un porcentaje ≥ al 0.1 %

XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación:
Gestión del residuo (eliminación y valorización):
Consultar con el gestor de residuos autorizado las operaciones de eliminación, reciclado o recuperación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Evitar la descarga de aguas residuales a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2 y sección VIII.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:
Legislación relacionada con la gestión de residuos:
NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
NOM-161-SEMARNAT-2011: Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.

XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU	UN1760
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidróxido de potasio)
Clase(s) relativas al transporte	8
Grupo de embalaje/envase si se aplica	II
Riesgos ambientales	NO
Precauciones especiales para el usuario	ND/NA
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL73/78 y al Código CIQ:	ND/NA

Estos valores aplican para vía terrestre, marítima y aérea en aplicación a la NOM-002-SCT/2011, IMDG 38-16 y al IATA/OACI 2018 respectivamente.

XV. INFORMACIÓN SOBRE REGLAMENTACIÓN

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate:
Inventario Nacional de Sustancias Químicas:
Constituyentes tóxicos en el extracto PECT (NOM-052-SEMARNAT-2005): ND/NA
Sustancias incluidas en el Protocolo de Montreal: ND/NA
Sustancias incluidas en el Convenio de Estocolmo: ND/NA
Sustancias incluidas en el Convenio de Rotterdam: ND/NA

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- NOM-005-SCT-2008: Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.
- NOM-009-SCT2-2003: Especificaciones Especiales y de Compatibilidad para el Almacenamiento y Transporte de Substancias, Materiales y Residuos Peligrosos de la Clase 1 Explosivos.
- NOM-027-SCT2-2009: Especificaciones especiales y adicionales para los envases, embalajes, recipientes intermedios a granel, cisternas portátiles y transporte de las substancias, materiales y residuos peligrosos de la división 5.2 peróxidos orgánicos.
- NOM-028-SCT2-2010: Disposiciones especiales y generales para el transporte de las substancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.
- NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral- Reconocimiento, evaluación y control
- NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

XV. INFORMACIÓN SOBRE REGLAMENTACIÓN

• NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
• NOM-161-SEMARNAT-2011: Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de estos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.
• NMX-AA-028-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda bioquímica de oxígeno en aguas naturales, residuales (DBO5) y residuales tratadas-método de prueba.
• NMX-AA-030-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda química de oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas-método de prueba.

Legislación aplicable a las hojas de datos de seguridad:
Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo con el punto IX. Hojas de datos de seguridad, HDS de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección II:
- H318: Provoca lesiones oculares graves
- H302: Nocivo en caso de ingestión
- H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección III:
Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección III

NOM-018-STPS-2015:
- Corr. Cut. 1A: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares
- Irrit. Cut. 3: H316 - Provoca una leve irritación cutánea
- Irrit. oc. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
- Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Legislación aplicable a las hojas de datos de seguridad:
Es precisa capacitación a los trabajadores sobre los posibles riesgos en el área de trabajo al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto, de conformidad al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Principales fuentes bibliográficas:
Normas oficiales mexicanas.

Abreviaturas y acrónimos:
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda química de oxígeno
DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración

XV. INFORMACIÓN SOBRE REGLAMENTACIÓN

DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico
VLE-PPT: Valor límite de exposición Promedio Ponderada en el Tiempo
VLE-CT: Valor límite de exposición de Corto Tiempo
HDS: Hoja de datos de seguridad
ND/NA: No disponible/ No aplicable

XVI. OTRA INFORMACIÓN

La información se considera correcta pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química a mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.
La información que se cree anterior es exacta y representa la mejor información actualmente disponible para nosotros. Sin embargo, no se ofrece ninguna garantía de comercialización a cualquier garantía, expresa o implícita, con respecto a dicha información y no asumimos ninguna responsabilidad derivada de su uso. Los usuarios deberán realizar sus propias investigaciones para determinar la idoneidad de la información para sus propósitos particulares.

FERTISTAR BRIX®. Es una marca exclusiva de **Agrícola Innovación, S.A. DE C.V.**

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD SE REFIERE AL MATERIAL ESPECÍFICO. LA QUE PUEDE NO SER VALIDAD SI EL MATERIAL SE USA EN COMBINACIÓN CON OTROS MATERIALES O PROCESOS, ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO EL MANEJO QUE SE LE DE A ESTA INFROMACIÓN; ASI COMO LA SATISFACCIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DE ESTA.